

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA INSTITUTO DE GINECOLOGIA Y MASTOLOGIA
GINECOMAST S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador a los 10 días del mes de marzo del 2020, a las 9 horas, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía INSTITUTO DE GINECOLOGIA Y MASTOLOGIA GINECOMAST S.A., en su domicilio ubicado en la calle El Telégrafo Primero No. Oe 2-129 y Av. De la Prensa, se reúnen los accionistas de la Compañía, doctores Leopoldo Ascencio Tinoco Mosquera y Sonia Noemí Carrillo Silva, que cuentan cada uno con el 50% de acciones del capital social de la empresa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre del 2019.
- 4.- Resolución Distribución de Utilidades del Ejercicio.
- 5.- Elección de Comisario.

Preside la reunión la Dra. Sonia Noemí Carrillo Silva, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Dr. Leopoldo Ascencio Tinoco Mosquera, Gerente General de la Compañía.

Leídos los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios queda aprobada por unanimidad y dispone que el secretario elabore la correspondiente lista de asistentes.

La Presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- Con relación al primer punto del orden del día la Presidenta dispone que por secretaria se de lectura del informe presentado por el Gerente General. La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado, disponiendo además que una copia de este se archive en el expediente respectivo.

2.- La presidencia solicita se de lectura el informe de Comisario de la empresa, lo cual se da lectura informe correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura y es aprobado por unanimidad.

3- Con relación al tercer punto del orden del día, la Presidenta dispone que se de lectura del Estado de Situación Financiera así como es Estado de Resultados Integral, entregando una copia a cada uno de los socios asistentes y disponiendo que se archive otra copia en el expediente respectivo. Una vez conocidos los documentos mencionados se aprueban por unanimidad tanto el Balance General como el estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

4.- El Dr. Leopoldo Tinoco expone que el resultado del Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019 sus ingresos obtenidos en el ejercicio no ha cubierto los gastos por lo que el resultado ha sido negativo, he indica que se hizo todo esfuerzo por lograr un resultado positivo pero que la situación de mercado no se logró, además informa que este año implementara nuevas técnicas para conseguir mejores resultados, proposición que es aceptada por unanimidad.

5.- La Doctora Sonia Carrillo propone la reelección de la Señora Comisaria Margarita Estévez para el ejercicio 2020, por su magnífica labor realizada, y ordena a secretaria realizar el nombramiento correspondiente.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso de 15 minutos para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente, sin modificaciones y por unanimidad por todos los socios de la empresa, para constancia de los cual suscriben en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12 horas del mismo día.



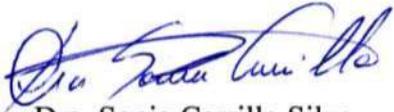
Dra. Sonia Carrillo Silva
PRESIDENTA - ACCIONISTA

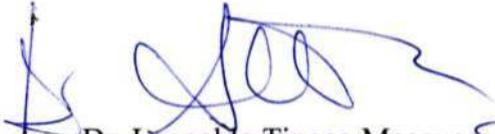


Dr. Leopoldo Tinoco Mosquera
SECRETARIO - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE GINECOLOGIA Y MASTOLOGIA
GINECOMAST S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL	NO. PARTICIPACIONES
Leopoldo Ascencio Tinoco Mosquera	400,00	400
Sonia Noemí Carrillo Silva.	400,00	400
TOTAL	US \$ 800,00	800


Dra. Sonia Carrillo Silva
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Dr. Leopoldo Tinoco Mosquera
SECRETARIO - ACCIONISTA